

# Aprobada la emisión del sello de correos conmemorativo del “Centenario de la autorización de la radio en España”

Isidoro Ruiz-Ramos, EA4DO

Archivo Histórico EA4DO

facebook.com/archivohistoricoea4do/

instagram.com/archivohistoricoea4do/

ea4do@ure.es



Teniendo presente que el 14 de junio del año próximo deberíamos conmemorar el centenario de la radio y radioafición en España por haber transcurrido un siglo desde que se nos autorizó el 14 de junio de 1924, hemos de recordar el sello de Correos que el 1º de abril de 1999 se editó con motivo del 50 aniversario de la URE.

Con tal antecedente, durante la primera quincena de abril comencé a hacer gestiones encaminadas a que el Servicio de Correos editase un sello conmemorativo de tan importante acontecimiento de nuestra Historia de las Telecomunicaciones.

Al recordar que mi viejo amigo Andrés Galarón, EA1CRI, pertenece desde hace años al Círculo Filatélico y Numismático de Burgos, me puse en contacto con él a fin de que hiciera la propuesta a sus compañeros en la pasada Exposición Filatélica Nacional, EXFILNA, que tuvo lugar en Teruel del 19 al 23 de abril.

Ante el gran interés que causó la proposición, el presidente del Círculo Filatélico y Numismático de Burgos se dirigió el pasado 10 de mayo a la secretaria de la Comisión Filatélica del Estado, María Nieves García Yugueros, razonando la propuesta mediante un escrito al que se tiene acceso mediante la publicación en Facebook del A.H.EA4DO de 5 de junio de 2023.

Una semana después, el 17 de mayo y coincidiendo con el “Día Mundial de las Telecomunicaciones”, la secretaria de tal organismo comunicó al presidente burgalés “que la iniciativa será estudiada por la Comisión Filatélica del Estado en la primera reunión que se celebre [...]”.

A pesar de la buena perspectiva que presentaba entonces la anhelada edición del sello conmemorativo, fue conveniente que con fecha anterior al 23 de junio se enviaran a la Comisión el mayor número de apoyos por parte de las diferentes organizaciones, tanto oficiales como profesionales y de aficionados.

Mas, ¿por qué el gran interés en aquella efeméride de nuestra historia?



**El 14 de junio de 2024 tendremos un sello de Correos conmemorativo del “Centenario de la Radio en España”, pero... ¿Cuál será su diseño?**

■ Es motivo para que 100 años después se recuerde tan importante acontecimiento mediante los maravillosos medios que tenemos hoy día a nuestro alcance

Pues sencillamente, en recuerdo del gran acontecimiento que supuso entonces para la población española el que finalmente se autorizara la Radio.

Si nos trasladamos a finales de 1923 e incluso a los primeros meses de 1924, en pleno furor mundial por el *broadcasting* o “radiotelefonía”, hay que tener presente la situación que se vivió entonces en nuestro país cuando no estaba permitida oficialmente la emisión ni la recepción a particulares y a entidades privadas.

A pesar de ello, día a día se incorporaron nuevos aficionados a la telefonía sin hilos, T.S.H., con la finalidad de llegar a escuchar la radio mediante sus propios “aparatos de galena” o “lámparas”, mientras que un reducido número de experimentadores se decantó por la emisión de “radio-conciertos” cuando otros pocos *radiopitas* lograban contactar radiotelegráficamente con sus “radio-colegas” europeos.

En tan anómala circunstancia llegó finalmente la ansiada fecha de la autori-

zación la radio, el 14 de junio de 1924, y ello es motivo para que 100 años después se recuerde tan importante acontecimiento mediante los maravillosos medios que tenemos hoy día a nuestro alcance.

Si por aquel entonces la comunicación postal fue prácticamente la única entre la población, dadas las aún limitaciones del teléfono, lógico es que comencemos ahora por acudir al medio postal para recordar la efeméride. En consecuencia, la solicitud que hice a comienzos de junio a fin de que llegase el mayor número de apoyos a la Comisión Filatélica del Estado por parte de las diferentes organizaciones, hizo que paulatinamente se adhirieran las siguientes a la solicitud inicial del Archivo Histórico EA4DO:

- ▶ Academia Española de la Radio
- ▶ Subdirección General de Planificación y Gestión del Espectro Radioeléctrico
- ▶ Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación/Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación/Foro Histórico de las Telecomunicaciones
- ▶ Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial
- ▶ Museo Nacional de Ciencia y Tecnología
- ▶ Unión de Radioaficionados Españoles
- ▶ Red Nacional Radio de Emergencia (REMER)
- ▶ Museo Internacional de Radiocomunicación Inocencio Bocanegra, Belorado (Burgos)
- ▶ Museo de Radioaficionado y Banda Ciudadana
- ▶ Radio Club de las Fuerzas Armadas
- ▶ Asociación de Amigos del Telégrafo
- ▶ Asociación Española de Radioescuchas (SER)
- ▶ Asociación de Periodistas de Burgos y otras más de las que no tengo conocimiento concreto.

A todas ellas, agradezco su colaboración y espero que también conmemoren a su manera estos 100 primeros años de radio y radioafición en España.

Consecuencia de tales apoyos, en la reunión celebrada por la Comisión Filatélica del Estado el 23 de junio de 2023 se aprobó la petición de emisión de un sello de correo conmemorativo del “Centenario de la autorización de la radio en España” y por lo tanto, estamos de enhorabuena.●